

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semeestre... 8
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IV.—N.º 765

Viernes, 20 de Diciembre de 1912

TELÉFONO N.º 17

FRANQUEO
CONCERTADO

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajón para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

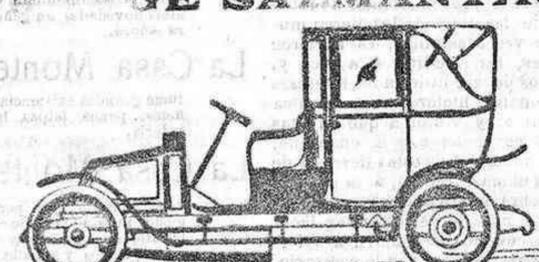
TERMINUS HOTEL CAFE SALAMANCA BILLAR

MODERNO • COMFORTABLE • HIGIÉNICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches • Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).
Coche y mozo a todos los trenes.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE
LIGOR GARMELITANO Y GOGNAG DE MOSGATEL
FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO
de
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas en que producen lo mejor. Contablemente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender cosas de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe se vea perjudicado. En artículos preciosos para el día y comunidades, hay siempre un artículo interesante.

GARAGE SALMANTINO



ADRIANO SOLVIERG
BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Consejos de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de todos estos coches, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballo, también en su fabricación landaoux, berlines, familiares, minores, vagones, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Bueno gusto en el acabinamiento, comodidad en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, situado por un momento en la casa RENAULT.
Vendedores en establecimientos: Calle de Zamora, núm. 47 y 48, Salamanca.

La Soledad POMPAS FÚNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.
Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lágrimas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.
Tiene áreas y féretros de todas clases.—Carroses severos de lujo y gloria, servidos a la Fedorina.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, piuma, percalina y acoro.—Ponczasientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.
Todo a precios módicos, dando lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.
SERVICIO PERMANENTE

Los presupuestos municipales, aprobados

Sesión de la Junta municipal administrativa.—Su dictamen.—Déficit de noventa y nueve mil seiscientos treinta y una pesetas con sesenta céntimos.—Los presupuestos, aprobados en quince minutos.—El día 31 del mes actual desaparecen los consumos.

Vamos a ser sobrios en la referencia de la sesión que anoche celebró la junta de asociados para la continuación del estudio y examen del proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1913.

De propósito nos abstenemos de emitir ningún comentario, porque tenemos el convencimiento de que la obra ejecutada por la junta municipal no es todavía definitiva; depende su vigor legal de la resolución que adopte el Ayuntamiento tan luego como el Gobierno faculte a las corporaciones municipales para acogerse o no a la prórroga del impuesto de consumos.

En el entretanto vamos a contraernos a nuestra actuación social de cronistas sinceros, diciendo que la sesión de anoche principió a las cinco y media, bajo la presidencia del alcalde señor García Barrado y con asistencia de los vocales asociados señores Las Heras Diebra, Núñez Alegria (don Mariano), Martín Blanco (don Angel), Núñez García (don Artur), Hernández Br garache, Fraile Sánchez, Salvador Barrientos del Brío, y los concejales señores Mayorga, García y García, Santiago Ceballos, Santa Cecilia, González Fernández y Brizuela.

El señor secretario dió lectura al dictamen formulado por la ponencia elegida en la sesión del próximo pasado lunes a propuesta del señor Santa Cecilia, con objeto de buscar el posible superávit de 15.000 pesetas que anunció el mencionado concejal mediante una suscripción radical de las consignaciones que figuraban en el proyecto de presupuestos aprobado por el Ayuntamiento.

Transcribimos íntegramente este dictamen que viene a ser la condensación de la labor realizada por la ponencia en estos días.
Dice así.

«A la Asamblea.

La comisión designada por vuestra excelencia para realizar el estudio detenido del presupuesto formulado por el Ayuntamiento para el ejercicio de 1913, ha cumplido la penosa tarea que se la encomendó y que ha realizado con el detenimiento que exige labor tan ardua.

Se propuso la informante desentrañar la obra del Municipio para formar juicio exacto de la razón a que obedecen los aumentos que en el proyecto figuran y adquirir convencimiento íntimo de la necesidad de los gastos y exactitud de los ingresos dentro del cálculo de probabilidades que los informaron.

En esta dirección se han examinado una por una todas las partidas de gastos y de ingresos del referido presupuesto, habiendo adquirido la persuasión de que el aumento de gastos que se advierte obedece a tres causas distintas.

Primera, a la de dar cumplimiento a los compromisos contraídos anteriormente por el Ayuntamiento y junta.

Segunda, a la necesidad de atender a los mayores gastos que suponen el planteamiento y desarrollo de los impuestos sustitutivos de consumos, y

Tercera, al plausible deseo de mejorar, con relación a años anteriores, algunos servicios y adelantar en la obra de ornato y saneamiento de la población.

La informante se ha visto obligada a respetar aquellos aumentos que obedecen a la causa primera y a que si su oportunidad pudo algún día discutirse, no puede hacerse otro tanto hoy que su inclusión responde al cumplimiento de compromisos adquiridos.

En los aumentos hechos por la segunda causa, ha fijado el límite prudencial sin regatear, ya que de una perfecta organización depende siempre el rendimiento adecuado; y no está el beneficio en gastar poco, sino en gastar lo suficiente en material de medios de recaudación.

Y por último, en la tercera causa de aumentos la informante ha sido inflexible, pues aun reconociendo

la conveniencia de reorganizar los servicios, no puede hacer o ro tanto en cuanto a la oportunidad, ya que ningún año, ni circunstancia menos a propósito que ésta para el deseo indicado. Por ello ha reducido a los límites del presupuesto precedente el proyecto del de 1913, y ha llegado a suprimir algunas consignaciones que figuran en el actual por creerlas de utilidad problemática.

Inspirada esta comisión en la idea antes expuesta, ha examinado también las partidas de ingreso, las cuales ha fijado en la cifra de producción que arrojan los datos de las oficinas correspondientes, obteniendo aumentos considerables como la asamblea verá por los datos del estado adjunto.

A pesar de sus deseos en contrario, no ha podido la comisión que informa, reducir más el déficit que debe cubrirse por reparto vecinal, ya que su labor no puede llegar a modificar los preceptos de la ley de sustitución del impuesto, y como consecuencia, a hacer desaparecer este medio de financiación.

Con sentimiento nuestro han sido desechadas las solicitudes de aumento de sueldo, formuladas por algunos empleados de V. E. y por su manifiesta justicia, se ha atendido a la reclamación de pompas fúnebres, restableciendo la tarifa del año precedente.

Revisadas también las tarifas anejas, se han introducido en ellas las modificaciones convenientes, tanto para asegurar el rendimiento de los arbitrios como para hacer éstos lo menos gravoso posible para el contribuyente.

Nuestra labor no es perfecta, pues aparte de la imperfección inherente a toda obra humana, tiene la que es consecuencia natural de las primuras del tiempo y de lo excepcional de las circunstancias.

Sin embargo, estimamos que la Asamblea debe aceptarla y mejorarla con sus beneficiosas iniciativas.

Tal es nuestro parecer, sin embargo del cual, vuestra excelencia acordará, como siempre, lo mejor.

Salón de Comisiones, a 19 de Diciembre de 1912.
Elias G. Barrado, Rafael Brizuela, Arturo Núñez Florindo Salvador, P. Santa Cecilia, J. Julio Santiago y Miguel M. Blanco.

Modificaciones hechas por la comisión ó ponencia en el proyecto de presupuestos.—En el de Gastos.

Capítulo 1.º—Art. 1.º Relación 1.º.—Supresión de un escribiente de contaduría, 912 50 pesetas. Aumento de 20 vigilantes para la exacción del impuesto sobre carnes, 18.250 pesetas.

Art. 2.º Relación 2.º En la consignación para gastos de oficina y conservación de efectos se rebajan 1.000 pesetas, y en la destinada a vestuario para los porteros, 135.

Art. 6.º Relación 5.º En la presupuestada para reconocimientos médicos, con motivo de quintas, se restan 750 pesetas.

Art. 7.º Relación 6.º En elecciones se aminoran 500 pesetas.

Art. 8.º Relación 7.º En los gastos de representación del alcalde, 500 pesetas, y en los del Ayuntamiento la misma cantidad.

Art. 9.º Relación 8.º Para la formación del padrón de viviendas, que había consignadas 2.500 pesetas, se rebajan 1.500.

Capítulo 2.º—Art. 2.º Relación 9.º En el sueldo del inspector jefe de la guardia municipal, que en el proyecto de presupuesto se le había aumentado en 750 pesetas, se han rebajado 250.

Art. 5.º Relación 11. En incendios se baja de la consignación hecha 6.276,25 pesetas.

Capítulo 3.º—Artículo 3.º Relación 13. En limpieza se disminuye de la cantidad presupuestada 5.240 pesetas.

Capítulo 3.º—Artículo 4.º Relación 14. En arbolado, 3.677 pesetas 80 céntimos.

Capítulo 3.º—Artículo 10. Relación 18. En deslindes, 500 pesetas.

Capítulo 4.º—Artículo 4.º Relación 20. Para nuevo local en el Ateneo, se aumentan 500 pesetas, y se disminuyen 100 de la consignación para renta de la casa donde está establecida la escuela de niñas de San Vicente.

Capítulo 4.º—Artículo 5.º Relación 21. De la consignación de los profesores y profesoras de las graduadas, correspondientes a 1912 y 1913, se rebajan 4.364 pesetas 08 céntimos.

Se suprimen las subvenciones de 500 pesetas cada una para las escuelas de San Juan Bautista y de los Pizarrales.

En la consignación para reparaciones se bajan 1.000 pesetas y 3.074 con 15 céntimos en la destinada a cierras, madera y cristal de la Alamedilla.

Capítulo 5.º—Artículo 2.º Relación 22. En suministro de medicamentos, 500 pesetas.

Art. 3.º Relación 23. La «Gota de leche», desaparece, porque las 2.000 pesetas que tiene consignadas, han quedado eliminadas.

Capítulo 6.º—Art. 1.º Relación 27. En la construcción del laboratorio, 6.038 pesetas 33 céntimos y 3.000 pesetas en la de conservación y reparación de edificio.

Art. 7.º Relación 32. De la consignación para aceras y empedrado, se rebajan 13.120 pesetas con 20 céntimos.

Capítulo 9.º—Art. 3.º Relación 37. En la de festejos se sustraen 5.000 pesetas.

Art. 3.º Relación 42. Se rebajan 1.400 pesetas en la participación del Estado en multas.

Art. 9.º Relación 43. Aminóranse 10.000 pesetas en la consignación para apropiaciones forzosas.

Capítulo 9.º—Art. 10. Relación 44. En litigios se rebajan 2.000 pesetas.

Art. 14. Relación 45. Disminúyense mil pesetas en la consignación para edificios militares.

Capítulo 10.—Art. 9.º Relación 49. En obras varias y para alcantarillado, se bajan 40.000 pesetas.

Capítulo 12.—Art. único. Relación 51. En las resultas de ejercicios cerrados, se disminuyen 20.000 pesetas.

Total, bajas hechas, 141.075 pesetas 36 céntimos; aumentos, 18.750 pesetas; diferencia, 122.325 pesetas 36 céntimos.

Importaba el presupuesto de gastos, 1.118.180 pesetas con 65 céntimos; bajas realizadas, 122.325 pesetas 96 céntimos; queda, por consiguiente, reducido este presupuesto a la cantidad de 995.855 pesetas con 29 céntimos.

Ingresos.

Capítulo 3.º—Art. 3.º Relación 5.º La consignación por los derechos de reconocimiento y piso de las reses y ganado de cerda que se sacrifican en el Matadero y fuera de él y plaza de Toros, etcétera, se aumenta en 2.000 pesetas.

Art. 6.º Relación 7.º La concurrencia al suministro de agua a los particulares que lo soliciten, establecimientos públicos, estación del ferrocarril, etc., se eleva a 2.000 pesetas.

Art. 9.º—Relación 9.º Se aumentan el canon que satisfacen por escaparates don Venancio Gombau y don Jesús Gombau, en 50 y 35 pesetas, respectivamente.

Los productos de carruajes de lujo, en 1.000 pesetas; la ocupación de la vía pública con escombros y materiales de construcción de todas clases en 2.700 pesetas.

En 250 los derechos de enterramientos (tarifa del año anterior) y las licencias sobre carros, bolquetes, etc. en 3.500 pesetas.

Capítulo 3.º—Art. 10. Relación 10. Timbres municipales, se aumenta la consignación en 500 pesetas.

Art. 12. Relación 11. Los derechos de apertura y reconocimiento de establecimientos, en 875 pesetas.

Art. 16. Relación 15. La partida relativa a cédulas personales, se aumenta en 5.000 pesetas.

Capítulo 4.º—Art. único. Relación 16. En desinfecciones domiciliarias, se eleva la consignación 100 pesetas y 500 en los análisis de artículos de comer y beber.

Capítulo 7.º—Art. 7.º Relación 18. Se aumentan 7.000 pesetas, en la partida referente a cesión de terrenos de la vía pública.

Capítulo 9.º—Art. 3.º Relación 22. De la cantidad presupuestada como ingreso por el arbitrio sobre inquilinato, se rebajan 85.000 pesetas y se aumentan 60.000 pesetas en el de carnes frescas y saladas.

Arbitrios especiales.

La consignación del impuesto de canales, se aumentan 10.000 pesetas y 625 en el de perros.

Total de aumentos: 96.136 pesetas; bajas, 35.000; diferencia, 61.135 pesetas.

Importaba el proyecto de presupuesto de ingresos, 840.038 pesetas 69 céntimos; los aumentos, 61.135; queda este presupuesto en 901.223 pesetas con 69 céntimos.

Resumen.

Importa el presupuesto de gastos 995.855 pesetas 29 céntimos; el de ingresos, 901.223 con 69; déficit, 94.631 pesetas 50 céntimos.

Adicionando a esta cantidad 5.000 pesetas por aumento para el grupo escolar de la Merced, el déficit es de 99.631 pesetas 60 céntimos.

Siendo el que figuraba en el proyecto de 278.081 pesetas 96 céntimos, resulta que la ponencia de la Junta municipal administrativa lo ha reducido en 189.450 pesetas 36 céntimos.

Terminada la lectura de este dictamen la presidencia manifiesta que queda abierta su discusión y el señor Hernández Bergalache pregunta si en los ingresos hay una partida de 20.000 pesetas, por el arbitrio de pesas y medidas.

Si existe, añade, debe suprimirse, y agregando esta baja al déficit, pues en el presupuesto vigente se consignaron 20.000 pesetas por este concepto y no se ha recaudado un céntimo, y en cambio, se ha satisfecho a la Hacienda, 2.000 pesetas por el impuesto de 10 por 100 al Tesoro con que se grava este arbitrio municipal.

Contéstale el señor Santa Cecilia que es exacto cuanto ha indicado el señor Hernández Bergalache, y que la partida figura en el presupuesto porque el que en él ejerció que va a terminar no se hiciera efectiva, no significa que deje de percibirse en el venidero.

Este mismo señor declara que no tiene que exponer nada respecto al hecho por la ponencia, pues, ha ejecutado dentro de las excepcionales circunstancias en que actúa, todo cuanto la ha sido dable por favorecer los intereses municipales que son los de Salamanca.

A estas manifestaciones se adhieren todos los señores asociados y el señor García Barrado pregunta si se aprueba el dictamen y por ende, los presupuestos.

Por unanimidad quedaron aprobados, después de recabar el señor González Fernández, aunque sin efecto, que se equiparen los sueldos de los oficiales de Contaduría con los de la Depositaria y que se restableciera la consignación primitiva para festejos.

En este debate, tomaron parte los señores Núñez Alegria (don Mariano), Santa Cecilia y Mayorga.

El señor Santa Cecilia solicitó de la junta que una vez que habían sido aprobados los presupuestos con un déficit, el cual tendrá que enjugarse con el reparto vecinal, se autorizara al Ayuntamiento para hacer las tarifas como asimismo el arrendamiento de aquellos servicios que se creyera pudieran dar por este procedimiento mayores rendimientos.

Los señores asociados confirieron la autorización requerida, y después de hacer constar el secretario que se había preterido en los gastos la cantidad de cinco mil pesetas para el Grupo Escolar de la Merced y dar conocimiento de la tarifa para el reconocimiento y piso del matadero sobre reses forasteras, se levantó la sesión.

Respecto a la obra económica que anoche aprobó la junta municipal administrativa, aun cuando tenemos nuestra opinión formada, no la hemos de reflejar hoy, porque queremos hacerlo en el momento que tenga virtualidad real; la cual está pendiente de la decisión que tome la corporación respecto a la prórroga del impuesto de consumos.

Entonces la emitiremos lealmente, haciendo un estudio crítico de este presupuesto en relación con el precedente; en el entretanto la reservamos, en evitación de que pudiéramos calificar de modo poco correcto con nuestras rectas intenciones.

En cuanto a la opinión, por el extracto que hacemos de la sesión podrá juzgar si lo realizado anoche es obra de videntes ó de ciegos.

Bolsa de Madrid.

Hay que ir a San Petersburgo o a Viena en busca de impresiones, porque en el mercado madrileño no hay ninguna; y a no ser por el Contado, ni siquiera nos enteraríamos de que el mercado madrileño celebra reuniones de agentes y especuladores.

Valores oficiales: ganaron 5 céntimos los títulos de la serie F del Contado, y 10 los de la F del Amortizable viejo, perdiendo 5 los de las C y D del Contado y 70 los de la A del nuevo Amortizable, continuando a 100'70 ambas series de los Tesoros.

Bancos: ganaron 2 enteros el de España y medio el Hispanoamericano, perdiendo 25 céntimos el Río de la Plata.

Los Tabacos perdieron medio entero, ganando 25 céntimos las Azucareras preferentes y 75 las Obligaciones del ferrocarril de Valladolid-Ariza, serie C.

Los francos 5 céntimos más caros, y 16 las libras.

Paris: ganaron 10 céntimos el Exterior español y 2 enteros los ferrocarriles Andaluces, Nortes y Alicante, quedando a 308 458 y 427; uno Riotinto, a 1.806, y 4 Credit Lyonnais, a 1.555, perdiendo 2 el Banco Central de Méjico de 385 a 383.

De instrucción

Misiones pedagógicas.

El domingo próximo pasado, tuvo lugar en Toledo la última misión pedagógica de la primera serie, organizada como todas ellas, por el celoso inspector de primera enseñanza de la provincia.

Se celebró en el palacio de la Diputación y la concurrencia fué, si cabe, más extraordinaria que la vez anterior, pues se congregaron más de 1.000 personas.

Ocupó la presidencia el exsubsecretario de Instrucción pública, señor Silió; sentáronse a su derecha, el presidente de las misiones, señor Cano; el inspector señor Chacón y el señor Martínez Ohvares; y a su izquierda, el diputado a Cortes don Sergio Novales, el director de la Academia de infantería don Severiano Martínez y el exalcalde don José Benegas. Había además en el estrado representaciones de las autoridades así civiles como militares.

Comenzó el acto a las once y media con la lectura por el señor Cano, de una bien escrita Memoria, en la que se da cuenta de los trabajos que la junta ha realizado para salir airoso de su cometido en tan hermosa como difícil tarea; se excusa de hacer la presentación, por ser harto conocida la personalidad del señor Silió, y cede la palabra al elocuente canónico magistral don Frutos Valiente, quien desarrolló el tema «El hombre, completo ideal de la Pedagogía moderna»; habla después el ilustrado profesor de la Academia de infantería, comandante señor Méndez, tratando de «El problema militar desde su triple aspecto social: el hogar, la escuela y el cuartel»; puntualiza a continuación el doctor Piga, el objeto de las misiones pedagógicas; hace público su agradecimiento al señor Martín Chacón, a cuantas personas vienen secundándole en sus nobles esfuerzos por conseguir el mejoramiento de la escuela y la redención del maestro; tiene elogios para la Prensa, interesada en difundir las provechosas enseñanzas de estos actos, y termina éste con un discurso-reumen, de don César Silió, quien hubo de improvisar una hermosa oración, que, como las de sus predecesores, fué muy aplaudida.

La banda de música de la Academia de infantería, deleitó con su variado y escogido repertorio, al selecto como numeroso público, que salió, en fin, muy bien impresionado de tan culta fiesta.

El corresponsal.

PROBACIÓN OBEDIA

Anoche, a las ocho, reunióse en junta general el gremio de albañiles.

Leyóse el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada; a continuación dióse cuenta de haber recibido una comunicación del señor alcalde, quien manifestó su disposición de la cantidad de 2.974 pesetas, con objeto de destinárselas a los trabajos que todos los años, con motivo de las pascuas de Navidad, suelen hacerse.

Por lo tanto, se entiendan directamente, por creerlo más conveniente, los presidentes de los cuer-

tro ramos de construcción: albañiles, carpinteros, canteros y obreros peones con el señor Alcalde.

La cantidad a que hacemos anteriormente referencia, será distribuida entre todos los que tomen parte en estos trabajos, sean obreros federados ó no federados.

Así es, manifestó el presidente de la Junta directiva, que el quier puede anotarse desde este mismo momento.

No teniendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las nueve y media.

—Mañana celebran reunión los cortidores.

Una esquila original.

Un periódico parisién ha publicado la siguiente esquila mortuoria:

«EL SEÑOR STATU QUO, diplomático

ha fallecido el 30 de Octubre de 1912 a los cuatrocientos cincuenta y nueve años de edad

Los oficios fúnebres por su muerte tendrán lugar uno de los próximos días en la iglesia de Santa Sofía, en Constantinopla.

Su desconsolada viuda, doña Turquis; su madre, doña Austria; su suegra, doña Inglaterra; sus hijas, doña Bulgaria, doña Serbia y doña Grecia; su nieto, don Montenegro; doña Rusia, su cuñada, y doña Alemania, doña Francia y doña Italia, sus primas,

Ruegan a usted asista a la inhumación del cadáver, que tendrá lugar en el cementerio del Asia Menor.»

De sociedad

Ha salido:

Ayer salió de M. ntejo, con sus hijos, para Cádiz, donde a fines de este mes embarcará con rumbo a Buenos Aires, don José Eraña, médico titular durante 35 años de Montejo de Salvatierra.

—Han regresado: De Zamora, don Andrés Lucas y señora.

—De su dehesa de la La Maza, don Antonio Alfonso López.

—Ha sido nombrado médico titular de Montejo de Salvatierra, provisionalmente, con el carácter de interino, don Lueio Alvarez y Fernández.

NOTICIAS

La Junta directiva del Circulo del Pasaje ha acordado trasladar la hora de las reuniones de confianza que se vienen celebrando todos los domingos de nueve a once. A partir desde el domingo, será de ocho a doce de la noche, lo cual pone en conocimiento de los señores socios.

Hemos recibido el número 23 de la interesante revista Salesiana *El Venerable Bosco y el Tibidabo*, Sarría, Barcelona, con este sumario: «La idea fecunda», Rodolfo Fierro Torres (S. J.); «¡Dadnos agua, Señor!», M.ª Victoria. «Breves meditaciones para los viernes. Palabras de Jesús», Carlos M.ª Baratta. «Crónica», Leonardo del Pinar (S. J.); «Saludo a los niños de los colegios de escuelas cristianas. Cancionero del Corazón de Jesús», Andrés Rubio Polo. «En el día de la Inmaculada», J. Bordas (F. S. J.); «Grabados. Bibliografía. Sacrificios. Donativos.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Manuel López García y Remedios Grego Echevarría. Defunciones: Concepción Cabrera y Cabrera y Virgilio Sánchez Muñoz.

El rey de los jabones pide la destrucción de la droguería de San Martín, por vender el destructor de él. Resultados excelentes. Precio del frasco una peseta. Rúa 4 (fin. te al caño).

A los Luises.—Se avisa a los congregantes Luises que en estas vacaciones de Navidad no se suprimen los actos religiosos de la congregación; por tanto, el domingo próximo habrá misa de congregación a las diez, donde el padre director anunciará el privilegio Pontificio, concedido nuevamente a los congregantes.

El doctor Andreu previene a sus

consumidores, que sus pastillas contra la tos, las expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. También hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada, para evitar falsificaciones.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juez municipal de Poyos de Hinajos, Manuel Romo Crespo, de 14 años de edad, natural de Boada y vecino de Traganta, por haber robado tres corderos a Adrián López del Arco.

Establecimientos de bebidas

Si se suprimen los consumos podrán obtener los verdaderos aguardientes de uva, que se venden a precios más limitados que los de alcohol rebajado, en los almacenes de

Los ZAMORANOS

Rodríguez Hermanos. Chamberí. Visitadlos y os convenceréis.

Los señores sacerdotes que mañana, 21, quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de don José Méndez Fernández en las iglesias de San Martín, padres Jesuitas y padres Capuchinos, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

En esta provincia se hallan vacantes las plazas de médicos de los pueblos siguientes: Poveda de las Cintas, Herguñuela de la Sierra y la Vidola, y sus anejos La Peña y Villar de Ciervos, todas ellas con 750 pesetas é iguales.

¡Luz, Luz y Luz!!!

Instalaciones de luz de gas acetileno con real privilegio y patente de invención. Gran surtido en lámparas y cañales de carburo.

No hay quien venda más barato. Para la venta, precios especiales. Domingo Martínez, Rúa 48. Salamanca.

Anoche fueron denunciados por los agentes de seguridad vario jó venes por promover escándalo.

A la una de la madrugada llegó el tren mixto de Plasencia que tiene su entrada en ésta a las diez de la noche, debido el retraso a una avería sufrida en Villanueva.

Canarios Se venden de pura raza sardina (músicos profesores) mestizos de holandeses, fincos cantadores y canarios jóvenes de esta última raza. Doctrinas 3, 2.

Se vende la casa de la Plaza de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

La fotografía en casa.

Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jorgla y Agfa. Rúa, 4.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en el Mercado un matrimonio, siendo llamados al orden por los guardias municipales.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 691'57. Sol, 33'0. Sombra, 9'6. Mínima, -4'0. Seco, -1'8. Húmedo, -2'0. Viento, S. E.-1. Cielo, niebla. Tiempo, variable.

El éxito obtenido por el *Miogenol* del doctor Caldeiro, es debido a los resultados representados que resalta tan soberana preparación en todos los casos de la neurastenia, agotamiento de fuerzas, anemia, tisis y debilidad general, pues desde la primera toma nota ya el enfermo aumento de fuerzas, desaparición de toda fatiga ó cansancio y adquiere vigor y fuerza.

Doctor Caldeiro Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia de don Manuel Reato Sánchez, Doctor Riesco, 69, y 62

Aviso a los señores sacerdotes. El conocido maestro e-lesístico, Lucas Vicente Sánchez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que, con el fin de restablecer su quebrantada salud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se ha vi to precisado a trasladarse a su casa,

Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 5, donde le tendrán a las diez y a las once, a sus órdenes; haciéndoles presente que, para su comodidad, estará todos los días no festivos, de once a doce, en la portería del Seminario Pontificio

A los hacendados. Propietarios con solida garantía é intachable conducta, aceptar a administración de fincas. Informes, en las oficinas de EL SALMANTINO.

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST YOST

No tiene cinta. con todas las demás. Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos. DOCTOR RIESCO, NUM. 2 Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Se vende muy barata la casa número 7 de la calle de San Juan de Sahagún. Para informes, sastrería de Centenera, Corriol, 24.

Traspaso Por tener su dueño que dedicarse a otra industria, se cede con existencias ó sin ellas el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Rúa número 49. En la misma informarán.

Venta. Se hace voluntaria de las siguientes fincas: Término de Msta de A muñ, 48 h ebras y 372 estadales. Castellanos de Villiquera, 5 hueros y 194 estadales. Nsharros de Valduencial, 7 hueros y 200 estadales. Va'duncal, una huera y 100 estadales. Carbajosa de Arzuña, 5 hueros y 100 estadales. Cab zabollosa 28 hueros, 150 estadales y 7 es ebras de pastos. Las Torres, 3 hueros y 228 estadales. Sa adri en proposiciones para las mismas en la notaría de don José P. rmat, plaza Mayor, número 35, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad.

No más dolor de muelas. Siempre se cura con el Elixir Odontológico del farmacéutico don Natalio Martín Avila. Frascos de 0'60 y 1'25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes. En A ba de Tormes, su autor.

Bolsa del Trabajo. Cajistas.

Hacen falta en la imprenta de este periódico.

Al público en general. En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras. Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio.

QUINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; prel. Salamanca. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

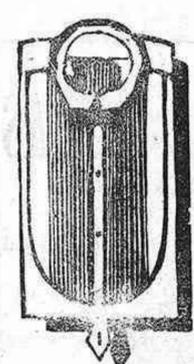
DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.



Los mejores para desayuno, postre y merienda



GRAN CAMISERIA

La Zijera de Oro

La primera y más acreditada en confecciones de camisas y calzoncillos á la medida.

Especialidad en Equipos de Boda.

DOCTOR RIESCO, núm. 8.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández.



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral dela Mata (Cáceres)

AGUA DE SANTA AGUEDA

Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia DE VENTA EN SALAMANCA

Ignacio SANTIAGO FUENTES DROGUERÍA DEL CORRILLO

Chocolates y velas de cera.

GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor.

Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865.

Autógrafa inscripción en el registro de empresas autorizadas por el D. O. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio 1910

G A R A N T I A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391,45
Siniestros satisfechos.		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1912

El Salmantino.

En primera plana.		En segunda ó tercera.	
Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios con la mitad que en la primera
DESCUENTOS: Per un trimestre, el 5 por 100.
 Semestre, el 15.
 Año, el 30.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaxeta (VALENCIA)
 GARANTIZADAS POR DIEZ ANOS
 Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los mejores especialistas de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.
 Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

Se tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca San Vicente. Blanqueo en alta escuela con perfecta elaboración en rizados y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar el nombre.



Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: D. José Forcat.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
 SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Oram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
 GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Almacén de Hierros y Metales
Santos, Bilbao y Cortina
 EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y romachos. Estaño inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, cinc, etc., etc. Efectuamos ofertas.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
 Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
 Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.
 Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
 Se hizo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden diariamente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
 ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
 en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Osuña 25.—Peñaranda: Boligona, 14

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPORADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Útil á todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Bañeras "Jajag"

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDIDAD Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11
 en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.
 Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuroso-sódicas, de los baños, y sulfuroso-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la erodición Fuento del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.
 Fuente del estómago.—Única en España, sulfuroso sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, náuseas, disora gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José María, Doctor Riesco, 81.
 Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fuente, ceseado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Fdez Pujol, á las tres de la tarde.

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
 SALAMANCA
 Variedad surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamiento. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cosa para entierros y funerales. Coche fúnebre desde las once de la noche. Precios moderados.

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contralida por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.
 Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

Doctor MATEOS
 PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID
 Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH
 la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.
 En el histerismo cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.
 En la menopausia cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.
 En los niños cura el TÓNICO KOCH el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Vente en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño, 22, y otras